

**INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, A FIN DE CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO, DE MANERA ORDENADA Y TRANSPARANTE.**

Boletín 633  
Xalapa, Ver. 14 de septiembre de 2003

Con el propósito de entregar cuentas claras de manera ordenada y transparente al concluir el periodo constitucional de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, por primera vez se aprobó el Programa para el proceso de entrega-recepción que las unidades administrativas instrumentarán, con base en estrategias, líneas de acción y criterios definidos, para dar cumplimiento a esta responsabilidad.



En la reunión presidida por el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio González Rebolledo, los secretarios General, Francisco Loyo Ramos; de Servicios Administrativos y Financieros, Patricia Devia Ochoa; Servicios Legislativos, Ignacio Altamirano Marín, y Fiscalización, Martha Elena Lajud Neme, se designó al titular de la Secretaría General, Francisco Loyo Ramos, como coordinador general del Programa Entrega-Recepción, periodo del 5 noviembre de 2002 al 4 de noviembre de 2004.

Ante la presencia de 32 directores, coordinadores y jefes de departamentos, se nombró al secretario de Servicios Legislativos, Ignacio Altamirano Marín, como responsable de la memoria documental que contendrá los trabajos realizados durante los cuatro años de la LIX Legislatura Local.

Con la instrumentación del Programa Entrega-Recepción, por primera vez se establecen las bases para la continuidad de las acciones del quehacer administrativo y legislativo del Congreso.

Asimismo, se determinaron los lineamientos a seguir y se distribuyó a cada uno de los asistentes el Manual para la Entrega-Recepción, con el fin de unificar criterios y llevar a cabo un proceso sistemático, ordenado, sustentado y transparente de la conclusión del periodo constitucional de la LIX Legislatura, que será el 4 de noviembre de 2004.